

**CURSO VIRTUAL NACIONAL**  
"TEORÍA Y APLICACIÓN PRÁCTICA"

**“Consultora Quispe”**  
Especialistas en Materia Laboral y Tributación

**TRATAMIENTO TRIBUTARIO (RC-IVA)  
PARA EMPLEADORES Y DEPENDIENTES  
EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESION SEGÚN  
LEY 1448**

**INVERSIÓN**  
100 BS.  
Incluye IVA

**FECHA 15y 16 DE  
SEPTIEMBRE 2022  
DE: 19:00 A 22:00**

**CONTENIDO**

- Normativa, Reglamentos para Dependientes
- Sujetos pasivos del RC-IVA Dependientes
- Obligaciones del empleador y trabajador
- El Segundo Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia es OBJETO del RC-IVA, Tratamiento Contable y Tributario de las Vacaciones Pagadas y el pago del Prima Anual, Si el Empleador paga más de una Prima Anual ¿Es Deducible para el IUE?, ¿Cómo es el Tratamiento Tributario del pago de más de Una Prima?
- Los pagos Adicionales que Realiza el Empleador Cuando Termina la Relación Laboral como reconocimiento a su buena Labor ¿Es objeto del RC-IVA? Pago de Viáticos, Gastos de Representación, Pago de Vivienda para el Trabajador, pago de (...) mas - ver contenido del curso

**INSCRIPCIONES NIVEL NACIONAL**  
67380524 – 60300222 -  
60316599

PAGINA web: [quispeyasociadosciados.com](http://quispeyasociadosciados.com)  
Inscripciones Presenciales:  
- Dir. Calle Sulpacha # 754 - Tarija  
"Consultora Quispe" Telf. 66-76008  
- Dir. Calle Rioshillo # 73 A - Sucre  
"Colegio de Contadores Chuquisaca"  
Telef. 64-43895 Horari 08:00Am. a 13:00Pm.

**Expositor: FELIX BLANCO QUISPE CRUZ**

#### DIRIGIDO A:

Profesionales del área de Recursos Humanos del sector privado y público, auditores, contadores, estudiantes y profesionales interesados.

#### QUE APRENDERAS EN EL CURSO:

En el Curso Virtual aprenderás la forma correcta de Tributación del Impuesto RC-IVA para dependientes a declarar el formulario 110 v4 generado en el aplicativo MIS FACTURAS, a elaborar la Planilla Tributaria V3. Y declarar el formulario 608 de parte del empleador. La nueva forma de tributación de los profesionales liberales y oficios como contribuyentes Directos del RC-IVA a partir del 01/12/2022

#### ORGANIZAN:

- **Consultora Quispe**
- **Colegio de Contadores de Chuquisaca**

#### CONTENIDO.

- Normativa, Reglamentos para Dependientes
- Sujetos pasivos del RC-IVA Dependientes
- Obligaciones del empleador y trabajador
- El Segundo Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia es OBJETO del RC-IVA, Tratamiento Contable y Tributario de las Vacaciones Pagadas y el pago del Prima Anual, Si el Empleador paga más de una Prima Anual ¿Es Deducible para el IUE?, ¿Cómo es el Tratamiento Tributario del pago de más de Una Prima?
- Los pagos Adicionales que Realiza el Empleador Cuando Termina la Relación Laboral como reconocimiento a su buena Labor ¿Es objeto del RC-IVA? Pago de Viáticos, Gastos de Representación, Pago de Vivienda para el Trabajador, pago de Transporte para el Trabajador, Compra de ropa de

Trabajo, Compra de Refrigerios, alimentación, Gratificaciones. ¿Son objeto del RC-IVA, forman parte de la Planilla Tributaria? ¿Son deducibles para el IUE?

- Formularios electrónicos F-110 v4 utilizando el aplicativo MIS FACTURAS
- ¿Se puede importar desde un Excel mis facturas de compras?
- Elaboración de la Planilla Tributaria V3
- RC-IVA aplicable o Ingresos provenientes del ejercicio de la profesión u oficios en forma libre e independiente a partir del mes de Diciembre de 2022 (Por Incorporación inciso g) al Artículo 19 de la Ley 843)
- Llenado de formulario 110 v4 para Contribuyentes Directos RC-IVA; Consultores de Línea, alquileres, Contratos de Anticrético, Colocación de Capitales.
- Tributación en la gestión 2022 por los profesionales liberales y oficios (Por Incorporación inciso g) al Artículo 19 de la Ley 843).
  - Aplicación práctica para contribuyentes ya registrado en el NIT como PROFESIONALES LEIBERALES Y OFICIOS
    - Declaración del formulario 510 (IUE) como profesionales liberales y oficios de enero 2022 a noviembre de 2022 adjunto al formulario 110
    - Declaración del Formulario 610 como contribuyentes DIRECTOS del RC-IVA del mes de diciembre de 2022, adjunto al formulario 110
  - Aplicación practica para Contribuyentes registrados en el NIT como EMPRESAS UNIPERSONALES y luego de la emisión de la Ley 1448 registrados como PROFESIONALES LIBERALES Y OFICIOS.
    - Declaración del formulario 500 (IUE) como Empresa Unipersonal de enero 2022 a noviembre de 2022 adjunto al formulario 110
    - Declaración del Formulario 610 como contribuyentes DIRECTO del RC-IVA del mes de diciembre de 2022, adjunto al formulario 110

#### **FECHA Y HORA DE REALIZACION DEL CURSO VIRTUAL:**

- Jueves 15 y viernes 16/09/2022 de horas: 19:00 a 22:00 p.m.

#### **PRECIO DEL CURSO VIRTUAL Y QUE INCLUYE.**

- El costo del Curso Virtual es de Bs. 100

#### **FORMA DE PAGO:**

- Efectivo en nuestras oficinas Calle Suipacha Nro. 754 Tarija
- Depósito o transferencia a Cta. 60151186431351 Banco de Crédito de Bolivia S.A. C.I. 1876400 Tj. A Nombre de Félix Blanco Quispe Cruz
- Depósito o transferencia a Cta. 7376704011 BANCO BISA S.A. C.I. 1876400 Tj. A Nombre de Félix Blanco Quispe Cruz
- Una vez efectuado el depósito envíanos una foto al Whatsapp +591 67380524 - 60300222 - 60316599 o por correo a felix1102\_7@hotmail.com; [consultoraquispe@hotmail.com](mailto:consultoraquispe@hotmail.com); junto con tus datos para la facturación y datos del nombre completo para el Certificado.

**INCLUYE:**

- Material en Digital del Curso
- Certificado Digital del Curso
- Transmisión en Vivo por internet
- Interacción en Vivo con el Expositor con preguntas y comentarios durante el curso
- Envío de la grabación del curso a solicitud del participante

**EXPOSITOR:**

Lic. Félix Blanco Quispe Cruz

**ESPECIALISTA EN MATERIA LABORAL Y TRIBUTACION**

- Lic. En Auditoria de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho UAJMS - Tarija
- Diplomado en Derecho Laboral y Seguridad Social CEMLA
- Maestría, en Derecho Laboral y Seguridad Social Universidad Autónoma Juan Misael Saracho UAJMS - CEMLA
- Consultor Externo en Materia Laboral y Tributación